

ACTA N° 011/2017
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 11/04/2017
HORARIO 10:00 A 13:45 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informaciones
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

Se hace presente que el Concejal don Carlos Oyarce se excusó de asistir a la reunión, por problemas de salud.-

1.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta 10 la que es aprobada por unanimidad sin observación alguna.-

2.-

2.1.- Se da lectura a carta ingresada bajo el folio 3646 con fecha 07/04/2017 a través de la cual doña Mariana Pamela Carrillo Huenil solicita permiso para trabajar un carro Food Truck dedicado a la venta de comida rápida en las cercanías del CFT, en un lugar donde no entorpezca el tránsito.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.2.- Se da lectura a carta ingresada bajo el rol 3563 de fecha 05/04/2017 por la cual don Jacinto Sepúlveda A. solicita permiso para vender leña y astillas en una camioneta por diversos lugares de la comuna.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.3.- Se da lectura a carta ingresada bajo el folio 3038 con fecha 27/03/2017 por la cual doña Elisa Flores Fuentealba, solicita permiso para instalarse con un kiosco a las afueras de las dependencias de la Dideco.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.4.- En Concejo anterior frente a solicitud pendiente de ampliación de giro de patente de cocinería a patente de restaurante respecto de local ubicado en calle Costanera 054, Pob. El Morro de Lota Alto a nombre de la sociedad Mar y Tierra Ltda., se acordó reiterar la petición de pronunciamiento de la JJVV y si no había respuesta hoy el Concejo resolvería.-

La referida respuesta no llegó razón por la cual se aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes, de conformidad a lo solicitado por el Jefe de Administración y Finanzas (S), a través de Ord. 47 de 09/03/2017.-

Sr. Cartes dice que el mantiene su aprobación ya que no era necesario solicitar por segunda vez un pronunciamiento de la JJVV. Ello ha dilatado en más de un mes la resolución de este tema, en perjuicio de la solicitante.-

Sr. Alcalde indica que también era partidario de resolverlo en su momento dado que se daban todas las premisas legales.

Sra. Concha cree que haber esperado un mes no fue malo y así ante doble consulta a la JJVV, el hecho de que no contesten hace que luego no puedan reclamar.

2.5.- Se da lectura a Ord. 38-2017 de 05/04/2017 de Asesor Jurídico a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para celebrar avenimiento o transacción extrajudicial en causa caratulada Incofin S.A. con I. Municipalidad de Lota, por la suma de \$ 260.000.000.-

Sra. Concha prefiere esperar para revisar los antecedentes con calma antes de pronunciarse.-

Sr. Roca pide al Sr. Arjona hacer un resumen de lo ocurrido.-

Se explica que esto es producto de la comisión de uno o más delitos a través de los cuales una empresa cobró al Municipio facturas que luego se factorizaron. Las empresas financieras están cobrando lo factorizado y ante la sentencia judicial dictada no hay nada que hacer.

El Municipio solicitó que interviniese el Consejo de Defensa del Estado, se querelló contra los supuestos responsables, pero nada de ello nos exime de estos pagos.-

Frente a tal situación el resto de los concejales presentes aprueban la transacción, por lo que se da por aprobada por la mayoría absoluta de los concejales presentes.-

2.6.- Se da lectura a Ord. 43-2017 de 10/04/2017 de Asesor Jurídico a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para entregar en comodato a favor de la JJVV N° 115, Villa El Edén, inmueble ubicado en pasaje 2 N° 204, Villa el Edén.-

Concejo aprueba por 50 años por la unanimidad de sus concejales presentes, y como siempre lo solicita la Sra. Tamara Concha, con la condición de que se deberá restituir al Municipio en caso de disolución de la organización beneficiada o en caso de que se destine a un fin distinto del cual fue solicitado.-

2.7.- Se da lectura a Ord. 39-2017 de 05/04/2017 de Asesor Jurídico a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para celebrar avenimiento o transacción extrajudicial con Sra. Claudia Sáez Quintana como forma de precaver un litigio eventual que se origine de causa rol N° 142.357/2016 del Juzgado de Policía Local de Lota, por la suma de \$ 1.500.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes dado que una eventual demanda está claro sería mucho más onerosa.-

2.8.- Se da lectura a Ord. 123 de 07/04/2017 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar proyectos a postular a financiamiento con fondos municipales año 2017. Estos son:

a.- Mejoramiento Cancha El Roble, Lota \$ 10.000.000.-

b.- Mejoramiento Cancha La Conchilla, Lota \$ 10.000.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Sr. Alcalde dice que estos proyectos obedecen a lo solicitado por las dos asociaciones de fútbol de la comuna.-

2.9.- Se da lectura a Ord. 124 de 07/04/2017 de Jefe de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar costos de operación y mantención anual para proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol El Blanco, Lota por un monto de \$ 5.400.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Sra. Concha dice que con ello se cumple un anhelo que hace mucho tiempo tienen los pobladores de El Blanco.

Sr. Cartes consulta si existe algún estudio de ingeniería, ya que los antecedentes solo los firma un arquitecto.

2.10.- Se da lectura a Ord. 106 de 27/03/2017 de el Jefe de Secplan, a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar , modificación del monto proyecto denominado “Estudio Topográfico y Mecánica de Suelos en Fundición, Los Tilos, Av. El Parque y Barrio Central, Lota Alto”, que busca financiamiento a través del programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, de \$ 18.000.000 a \$ 50.000.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

2.11.- Se da lectura a Ord. 115 de 03/04/2017 de Jefe de Secplan, a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación del monto proyecto denominado denominado “Estudio Diagnóstico Estructural y Mecánica de Suelos para los Edificios Gota de Leche, Ex Hospital Enacar y Actual Dideco a financiar a través del Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática, de \$ 60.000.000 a \$ 80.000.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Respecto de los proyectos de revitalización, Sra. Concha manifiesta que en la administración anterior, ella se opuso bastante a los proyectos por la orientación que se les estaba dando.

Como ello cambió, sería bueno que se dé a conocer a la comunidad lo que se está haciendo.

Sr. Alcalde dice que hoy se está dando una mirada diferente a este programa y se le está dando un sentido.

Sra. Concha llama a reunión de comisión de patrimonio para el próximo viernes 21 de abril a las 15:00 horas.-

Sr. Roca entiende las consultas de los concejales respecto a estos aumentos de valor, pero sí llama la atención en que en tan poco tiempo se efectúe una evaluación que arroja diferencias considerables.-

Sr. Alcalde dice que efectivamente llama la atención ello, y por la misma razón ordenará una investigación para aclarar los hechos y determinar responsabilidades frente a estos errores.-

2.12.- Se da lectura a Ord. 122 de 06/04/2017 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para llamar a licitación pública para la “Contratación Servicio de Vigilancia Diferentes Edificios Municipales de Lota.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Sr. Alcalde explica en términos generales los lugares que deberán ser cubiertos.

Sr. Cartes sugiere reunirse también con los trabajadores, acordándose el mismo martes 18 a las 16 horas.-

Sr. Roca pide que la central de comunicaciones de los guardias quede radicada en el Municipio.-

2.13.- Se da lectura a Ord. 121 de 06/04/2017 de Jefe de Secplan a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para llamar a licitación pública para la “Contratación Servicio de Aseo Dependencias Municipales de Lota”.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Sra. Concha pide que se establezca en las bases los acuerdos que se suscriban con los trabajadores y las condiciones de trabajos de ellos.

Sr. Alcalde sugiere reunirse con los trabajadores el próximo martes a las 15:00 horas en el salón municipal, lo que el Concejo comparte.-

2.14.- Se da lectura a carta ingresada con fecha 29/03/2017 bajo el folio 3190 por la cual doña Michelle Garrido solicita permiso para instalarse con un carro de comida rápida en las cercanías del Centro de Formación Técnica.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes, y la abstención del Concejal Roca.-

2.15.- Se someten a aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se detallan, las que son aprobadas por la unanimidad de sus concejales presentes. Estas son:

a.- Por M\$ 430 que consta en Ord. 68 de DAF de 03/04/2017 para crear actividad denominada "Recreación en Pascua de Resurrección", del programa OPD;

b.- Por M\$ 12.540 que consta en Ord. 69 de DAF de 04/04/2017 para dar curso a subvenciones pendientes año 2016;

c.- Por M\$ 20.000 que consta en Ord. 71 de DAF de 04/04/2017 para crear proyectos de inversión denominados Mejoramiento de Cancha El Roble y Mejoramiento de Cancha La Conchilla de Lota; y,

d.- Por M\$ 2.500 que consta en Ord. 72 de DAF de 05/04/2017 para crear actividad denominada "Conmemoración Día del Carabinero", del programa de RRPP y Comunicaciones.-

2.16.- Se solicita la voluntad de los concejales para aprobar actividad "Reconocimiento a las madres en su día" que tiene un costo total \$ 4.600.000 y que se traduce en servicio de producción y desarrollo de eventos, premios e impresión.-

Encargada del programa explica la actividad.-

Sr. Roca plantea como para que se tenga en consideración, el habilitar un sistema de amplificación permanente para el Gimnasio, toda vez que ello aunque sea de un alto costo, a la larga implica una economía.-

Sra. Concha pide apurar la modificación presupuestaria.-

Sr. Roca pide dar mayor publicidad a las actividades.

Sr. Alcalde sugiere hacer publicidad como la que se hizo para los permisos de circulación y en la cual intervengan todos los concejales.-

2.17.- Se da lectura a solicitud de Jennia de la Guarda quien pide permiso para trabajar en un carro en sector Calero.-

Concejo acuerda solicitar un informe a DOM, dado que les parece peligroso el lugar (orilla de camino) y se le sugiere al Concejal Roca, ver con ella otra alternativa del lugar.-

2.18.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal, copia de Res. 6451 de 04/04/2017 de Contraloría Regional del Bio Bio, por contiene pronunciamiento sobre procesos de compra efectuados por la Municipalidad de Lota y que obedece a presentación realizada por doña Tamara Concha, y señores Vasili Carrillo y Mauricio Velásquez.-

2.19.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 125 de DAS de 10/04/2017 por el cual envía informe sobre las contrataciones del mes de marzo de 2017.-

3.- No hay.-

4.-

4.1.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Presenta a la Sra. Elizabeth Andrade quien pide trabajo para su hija y problema social de persona que necesita de paños.-

Sr. Alcalde por el tema trabajo la contacta con DAS y el caso social lo asumirá la Jefe de Dideco, presente en la sala.-

b.- Sobre la situación de lluvias e inundaciones del día viernes por la noche expresa preocupación.

Hubo un socavón en la punta de diamante, varios locatarios del sector Feria se vieron afectados por caída de material desde Fundición, arrastrado por las aguas.

Los locales que colindan con la línea férrea (calle Caupolicán) por detrás están sufriendo hundimiento de los terrenos lo que hace peligrar los locales. Sería bueno visitar el lugar.

Hay que mejorar un canal que pasa por ahí.-

Piensa que el Municipio deberá buscar paliativos para estos daños.

Alcalde dice que el día de ayer el Alcalde (S) se reunió con la Cámara de Comercio en pleno para hacer frente a estos temas.

El estuvo en terreno ese día y le constan los daños producidos.

Se derivará recuperación del canal a Sr. José Gajardo.-

4.2.- Sra. Eduvina Unda:

a.- Líneas de taxis han reclamado por la existencia de muchos lomos de toro en la comuna que se encuentran en tan mal estado, que lo único que hacen es destruir los vehículos.

Alcalde informa que ayer el Alcalde de Coronel, manifestó su voluntad de colaborar con Lota y al efecto ofreció la posibilidad de facilitar una motoniveladora y una compactadora.

Se consultará si se pueden demoler esos lomos de toro dado que son proyectos PMU.

b.- Fija reunión de la comisión de salud para el viernes 26 de abril a las 15:30 horas.-

4.3.- Sra. Tamara Concha:

a.- La semana pasada pidió informe sobre el funcionamiento de HIMCE con sus trabajadores y pide podamos escuchar al dirigente aquí presente.-

Dirigente indica la irregularidad en fechas de pago de sueldos ya que a un trabajador le depositaron el 7 y no el día 5.

No pagan el total de los sueldos, siempre aparecen descuentos extraños.

Siguen haciendo trabajos particulares con vehículos de Lota.

Sra. Concha dice que de acuerdo al contrato están obligados a informar al Municipio mes a mes acerca del pago de los sueldos.

Administrador explica y da a conocer ciertos acuerdos suscritos con la empresa.

Sra. Concha pide revisar las infracciones.

b.- Hace varios concejos atrás planteó las inquietudes de vecinos de Pob. Gloria Inés, que piden el cierre de un pasaje donde solo viven adultos mayores, dado que han sido víctimas de reiterados robos y asaltos en sus casas.

Son 10 casas y el próximo Concejo vendrán a exponer su caso.

Se acuerda pedir informe a DOM.-

c.- Se fija reunión de comisión de educación el lunes 17 a las 15:30 horas:

d.- Se fija reunión de Patrimonio para el 21 a las 15:00 horas y en conjunto se verá comisión de cultura.

e.- En relación a lo conversado el día de ayer en la Subdere pide acuerdo del Concejo para hacer una presentación a Contraloría por el mal uso de los recursos;

f.- Personal que trabaja en áreas verdes le reclamó del mal estado en que se encuentran las maquinarias, lo que les impide desarrollar su labor.

4.4.- Sr. Iván Roca:

a.- Le preocupa el tema de las emergencias ya que después de las lluvias no se limpian las calles y ello implica que cuando se seca el barro se endurece y genera mayor perjuicio.

Debe buscarse una solución a ello.

b.- Le preocupa la poca información sobre los números de emergencia y las direcciones a las cuales acudir.

Cree que falta mayor coordinación con el Enc. de Emergencia.

Pregunta si tenemos material de apoyo para cubrir las emergencias como ayuda social, zinc, clavos, madera, etc.

Jefe de Dideco explica que con recursos de asistencialidad ya se están ingresando a la bodega los materiales que se adquirieron.

Incluso esa misma noche se comenzó a entregar la ayuda.

c.- Agradece la invitación del Sr. Alcalde a Santiago con Salud, Deportes y la Subdere, pero lo que no le parece es que se los invite para ciertas reuniones y luego se los baje de algunas de ellas como fue el caso de la Ministra de Salud.

Agradece el gesto del Alcalde de haber cambiado el bus por el avión.

El preguntó el por qué no se consideraban después en la reunión con salud y el Jefe de Gabinete le manifestó que en sesión de Concejo el Alcalde daría las explicaciones de ello.

d.- Solicita estabilizado en Villa El Edén y Pob. 27 de febrero.-

Dado que se encuentran dirigentes de ambos sectores, se les da una breve intervención.-

La JJVV pob. 27 de febrero solicita la pavimentación de la Pob. En su acceso a la Ruta 160.

Sr. Alcalde instruirá a Secplan para ver si se puede hacer esa conectividad y de ser posible que se elabore el proyecto.

Mientras tanto solicitará se tire estabilizado.

Dirigente de Villa Inés Hurtado el canal se tapó y con las lluvias se anegó todo el sector.-

4.5.- Sr. Cristian Ramírez:

a.- Respecto de las reuniones en Santiago junto con agradecer la invitación solicita se les informen los temas a tratar como para ir más documentados;

b.- Con respecto a incendio ocurrido en el Peral, hizo las gestiones del caso y Serviu entregará subsidio para vivienda y luego una vivienda definitiva.-

4.6.- Sr. Alcalde:

a.- Hace un llamado a los concejales para que ayuden con sus redes de contactos, porque el Municipio no puede dar solución a todo y que frente a cualquier consulta que deseen hacer, recurran directamente a los funcionarios, quienes estarán con la voluntad de colaborarles.

b.- Sobre el tema de la emergencia, hay temas que van más allá de lo que se puede evitar.

Lo primero que se hizo fue reunirse en el Ex Hospital lugar al cual todos están convocados. Invita a los concejales a involucrarse en ello.

c.- En cuanto a la ayuda social, se tomó conocimiento y se entró en contacto con la Gobernadora quien de inmediato envió la ayuda que se canalizó a través de las JJVV.

También se está comprando ayuda social, la que se entrega previo informe.

d.- Efectivamente se verá la manera de destruir los lomos de toro mal confeccionados.

Todos los paños de cemento están cortados con una línea de adoquín, lo que también daña los vehículos.

Habló con Seremi de Vivienda quien le manifestó que después del Plan de Aguas Lluvias viene la Plaza y Pavimentos, lo cuales también contemplan corte con línea de adoquín, lo que se tendrá en cuenta al momento de ejecutar.

e.- En relación a Himce cuando se paralizaron los trabajadores él estuvo presente en las negociaciones y al efecto las instrucciones son de fiscalizar a lo cual invita a los concejales a que se sumen.

Se llamará a Sr. Miguel para ver el por qué del pago tardío de sueldos.

f.- Sobre denuncia de malversación se acuerda hacer la denuncia a la Fiscalía, haciendo parte a los concejales.-

Sr. Roca manifiesta que siendo tan delicado este tema, sugiere que el único vocero en estas materias sea exclusivamente el Alcalde.

g.- Sobre compra de maquinarias en áreas verdes, lamentablemente los proyectos PMU no lo permiten, pero hará las gestiones al efecto.-

Sr. Cartes sugiere hacer modificación presupuestaria al efecto.-

Sra. Concha solicitaría un informe presupuestario por las modificaciones presupuestarias que están aprobadas o que se están por aprobar.

h.- Hubo que responder a un medio de comunicación local que sigue atentando con sus noticias tergiversadas al Municipio.

La municipalidad tomó las medidas con las lluvias en cuanto a exigir el lavado de las calles y ayer infraccionó a la empresa que hoy está haciendo el lavado.

i.- El invitó a los concejales a Santiago y si no los consideró con la Ministra de Salud fue, porque a esa reunión se le invitó como Alcalde y mal podía llegar acompañado.-

El motivo de la reunión era convencer a la Forestal Arauco de que pueda manifestar interés en vender terrenos que puedan servir tanto al Municipio de Arauco como el de Lota.

Como la voluntad surgió, la idea es incorporar a los concejales en la próxima reunión que al efecto se coordine.

Quiere aclarar que en lo sucesivo si hay invitaciones en las que puede incorporar al Concejo, por razones presupuestarias irá considerando al Concejal a cargo de la comisión de que se trate la reunión.

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de los concejales: Unda, Ramírez, Concha, Cartes y Roca. Ausente concejal Oyarce por razones de salud. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, ABRIL DE 2017.-

- 1.- Se autoriza permiso a doña Mariana Pamela Carrillo Huenil para trabajar un carro Food Truck dedicado a la venta de comida rápida en las cercanías del CFT;
- 2.- Se autoriza a don Jacinto Sepúlveda A. permiso venta leña y astillas;
- 3.- Se autoriza a doña Elisa Flores Fuentealba, instalarse con un kiosco a las afueras de las Dideco.-
- 4.- Se aprueba ampliación de giro de patente de cocinería a patente de restaurante a sociedad Mar y Tierra Ltda.;
- 5.- Se aprueba transacción extrajudicial en causa Incofin S.A. con I. Municipalidad de Lota, por \$ 260.000.000.-
- 6.- Se aprueba comodato a favor de la JJVV N° 115, Villa El Edén;
- 7.- Se aprueba transacción extrajudicial con Sra. Claudia Sáez Quintana por \$ 1.500.000.-
- 8.- Se aprueban proyectos:
 - a.- Mejoramiento Cancha El Roble, Lota \$ 10.000.000.-
 - b.- Mejoramiento Cancha La Conchilla, Lota \$ 10.000.000.-
- 9.- Se aprueban costos de operación y mantención anual proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol El Blanco, Lota por \$ 5.400.000.-
- 10.- Se aprueba modificación del monto proyecto denominado “Estudio Topográfico y Mecánica de Suelos en Fundición, Los Tilos, Av. El Parque y Barrio Central, Lota Alto”, de \$ 18.000.000 a \$ 50.000.000.-
- 11.- Se aprueba modificación del monto proyecto “Estudio Diagnóstico Estructural y Mecánica de Suelos para los Edificios Gota de Leche, Ex Hospital Enacar y Actual Dideco de \$ 60.000.000 a \$ 80.000.000.-
- 12.- Se aprueba licitar la “Contratación Servicio de Vigilancia Diferentes Edificios Municipales de Lota.-
- 13.- Se aprueba licitar la “Contratación Servicio de Aseo Dependencias Municipales de Lota”.-
- 14.- Se autoriza a doña Michelle Garrido para instalarse con un carro de comida rápida en las cercanías del Centro de Formación Técnica.-
- 15.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
 - a.- Por M\$ 430 para actividad Recreación en Pascua de Resurrección;
 - b.- Por M\$ 12.540 para dar curso a subvenciones pendientes año 2016;
 - c.- Por M\$ 20.000 para proyectos de inversión denominados Mejoramiento de Cancha El Roble y Mejoramiento de Cancha La Conchilla de Lota; y,
 - d.- Por M\$ 2.500 para crear actividad denominada “Conmemoración Día del Carabinero”, del programa de RRPP y Comunicaciones.-
- 16.- Se aprueba actividad “Reconocimiento a las madres en su día” que tiene un costo total \$ 4.600.000 y que se traduce en servicio de producción y desarrollo de eventos, premios e impresión.-

~~~~~